



# S3

## GESTIÓN NO TRANSPARENTE DE LOS FONDOS NEXT GENERATION EU

### DESCRIPCIÓN

En Octubre de 2020, España presentó "España Puede", el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía Española, en el que el Gobierno plantea las inversiones y reformas para la primera fase de implementación del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de los fondos Next Gen EU (casi 70.000 millones a fondo perdido) para el periodo 2021-2023, a las que se añadirán a partir de

2022 los 70.000 millones previstos en créditos para el conjunto del periodo. Si bien el documento constituye una primera aproximación de los ejes estratégicos que vertebrarán la inversión y los principales instrumentos de gobernanza y gestión de los mismos, numerosos expertos ya han apuntado algunos de los riesgos que puede suponer una gestión arbitraria o poco clara en su asignación.

## » ¿Qué está pasando en España?

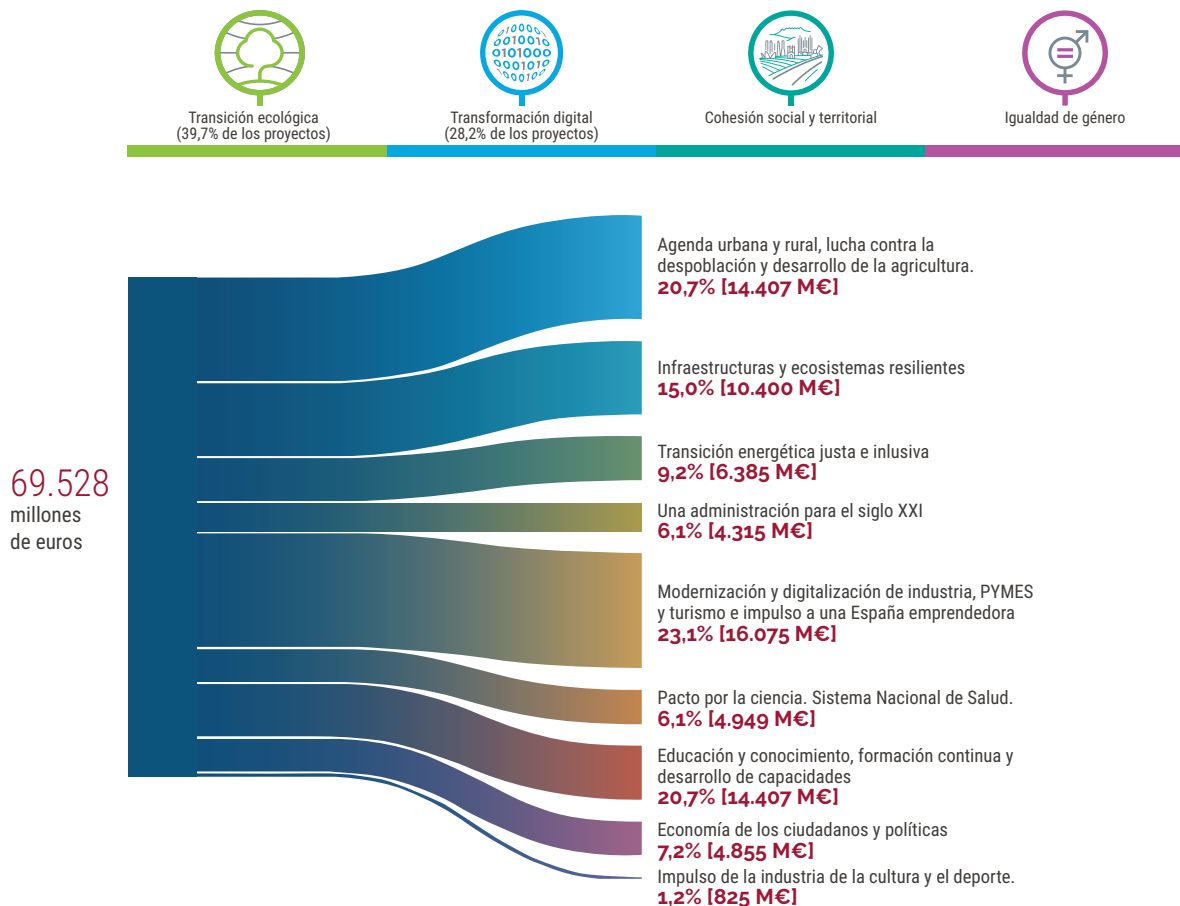
### EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA "ESPAÑA PUEDE"

El plan español para la recuperación y la transformación de la economía (PRTR) identifica **cuatro ejes estratégicos transversales: transición ecológica, transformación digital, cohesión social y territorial e igualdad de género, 10 políticas palanca** (Figura 1), **30 líneas de acción y 212 medidas** para impulsar la recuperación económica a corto plazo, y apoyar un proceso de transformación de la economía. La estrategia prevé reformas e inversiones en los ámbitos de la transformación verde (39,7%) y digital (28,2%) en el periodo 2021-2023 –en línea con el mandato europeo–, y realiza también una apuesta clara por la educación y formación (10,5%), la I+D+i (7,0%) y el refuerzo de la inclusión social y la cohesión en todo el territorio. Además, con el fin de impulsar la actividad económica y el empleo, ya en la segunda parte de 2021, los Presupuestos Generales del Estado de 2021 prevén

una inversión de 27.000 millones de euros alineada con el PRTR, para que los recursos públicos lleguen cuanto antes a la economía real.

**Distintos organismos, como la AIREF (Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (2020)) y el Banco de España (2020), ya han realizado un diagnóstico sobre los aciertos y las deficiencias del Plan.** Por un lado, destacan como aspectos positivos el acertado diagnóstico de los puntos débiles que caracterizan la economía actual, así como la adecuación del Plan con las prioridades establecidas por Bruselas (en particular en el área de transición verde, donde hay algunos avances importantes). No obstante, la falta de concreción de los proyectos y reformas en áreas clave, así como el opaco sistema de gobernanza y de rendición de cuentas puestos en marcha, han sido los aspectos más destacados en el otro lado de la balanza.

EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA EN ESPAÑA (2021-2023)  
(FIGURA 1)



Fuente: Presidencia del Gobierno de España (2021)

### LA GOBERNANZA DEL PLAN Y LA PROMOCIÓN DE LA COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA.

El Real Decreto-ley (RDL) 36/2020 establece medidas para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación con el objetivo de agilizar la contratación y ejecución de proyectos. **El Gobierno central tendrá la decisión final, junto a un Comité Técnico (órgano consultor), sobre los proyectos estratégicos en los que se invertirán los fondos. Los Ministerios serán a su vez los órganos responsables de su asignación,** junto con las autonomías. Además, para garantizar la eficacia del Plan y asegurar la eficiencia en el desarrollo de los proyectos, los distintos Ministerios han lanzado desde marzo de 2021 un total de 24 peticiones de Manifestaciones de Interés (MDI) relacionadas con el Plan: 21 abiertas a empresas, tercer sector e instituciones públicas y 3 dirigidas exclusivamente a ayuntamientos y CC.AA. (Comunidades Autónomas) Las consultas recogen posibles ámbitos de actuación y se prevé que contribuyan a aportar una visión más amplia y plural para que el diseño de las líneas de acción pueda tener

en cuenta la diversidad y características de los posibles proyectos. **Hasta ahora, y según datos oficiales, se ha movilizadado una alta participación, con 18.000 proyectos presentados en las 28 manifestaciones de interés ya cerradas. Con el volumen de inversiones públicas previstas, se prevé movilizar 500.000 millones de inversión privada** y reconducir el "déficit" inversor, duplicándolo hasta representar el 4% del PIB. La colaboración público-privada deviene así una palanca multiplicadora de las ayudas y una de las principales apuestas del RDL, calculándose que cada euro público invertido puede llegar a movilizar 4 del sector privado en la etapa post COVID. La apuesta del RDL se ha concretado, en este sentido, en una nueva figura que está concentrando todas las miradas: los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) (Figura 2), un modelo exploratorio del cual quedan por aclarar muchos aspectos. Se espera en este sentido, que la colaboración público-privada sirva como una herramienta para abordar los retos sociales, económicos y ambientales desde una óptica colaborativa.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS PARA LA RECUPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA

(FIGURA 2)

**PERTE**

- »» Figura con vocación de permanencia, con un alto componente de colaboración público-privada.
- »» Aprobación necesaria del Consejo de Ministros, a partir de criterios objetivos y transparentes.
- »» Se calcula que van a suponer entre un 15% y un 20% de los primeros 70.000 M.

**PERTEs aprobados**

1. PERTE Vehículo Eléctrico y Conectado	Aprobado el 13 de julio de 2021
2. PERTE para la salud de vanguardia	Aprobado el 30 de noviembre de 2021
3. PERTE Aeroespacial	En estudio
4. PERTE de la cadena agroalimentaria inteligente y sostenible	En estudio
5. PERTE En español: nueva economía de la lengua	Anunciado
6. PERTE Economía social de los cuidados	Anunciado

Fuente: Gobierno de España (2021)

**LA OPACIDAD DE LA GOBERNANZA DE LOS FONDOS, UN RETO QUE PUEDE PONER EN ENTREDICHO EL PAPEL DEL SECTOR PRIVADO.**

Pese a que el PRTR detalla las inversiones prioritarias y sus mecanismos administrativos de control, existen numerosos aspectos que aún quedan por aclarar. **Ni el Plan ni el RDL detallan el papel de los diversos comités técnicos, la participación real de las diferentes administraciones en la decisión de los proyectos ni los criterios de selección de los PERTE. Tampoco define los objetivos que se desean alcanzar, ni se hace mención a la evaluación de la efectividad e impacto de los proyectos y políticas contenidas en el Plan.** En este sentido, el RDL realiza una flexibilización en cuanto al control de las inversiones y proyectos para agilizar su ejecución, hecho que ya ha suscitado cierto temor a que el uso que se haga de los fondos no sea el más adecuado. Teniendo en

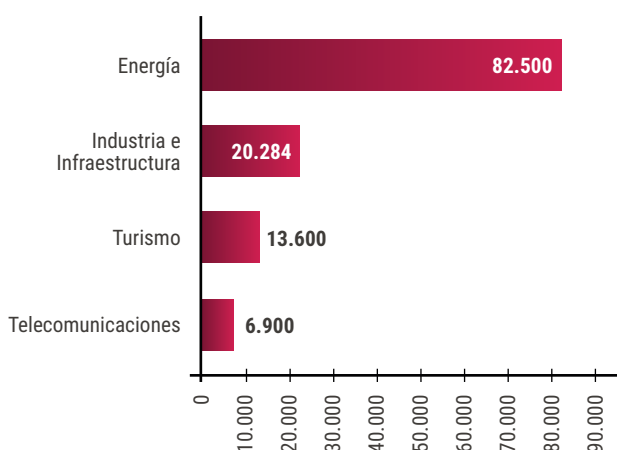
cuenta el importante volumen de financiación recibido, distintos organismos creen que hubiera sido esperable y deseable la incorporación de indicadores de proceso y de objetivos, así como una revisión particular de aquellos programas de mayor cuantía. Especialmente para evitar que se produzca un sesgo hacia proyectos de empresas grandes o bien conectadas en perjuicio de ideas transformadoras que provengan de pequeñas y medianas empresas (Figura 3).

El fracaso en la gestión de los fondos europeos *Next Generation EU* supondría una grave pérdida de legitimidad de la administración y del sector privado, y el riesgo de desaprovecharlos, profundizaría la brecha social y económica, frustrando la recuperación y perdiendo la oportunidad transformadora que necesita la economía española.

CIFRAS DE INVERSIONES ANUNCIADAS POR GRANDES EMPRESAS

(FIGURA 3)

INVERSIONES ANUNCIADAS POR GRANDES EMPRESAS, SEGÚN SECTOR ECONÓMICO (EN MILLONES DE EUROS)



Las grandes empresas han pedido ya el 212% del dinero destinado a las inversiones de los fondos europeos.

**59.000M**

Cantidad aproximada de las ayudas destinada a financiar proyectos empresariales

**124.000M**

Cálculo aproximado de la cantidad ya solicitada por las empresas

Fuente: El Independiente (2021)

## EL RIESGO PARA LAS EMPRESAS

La experiencia muestra que el proceso de rescates a empresas y adjudicación de fondos europeos se ha caracterizado, hasta ahora, por la falta de transparencia, acceso a la información y control público. Parte de ello ha contribuido a la desafección social hacia las grandes corporaciones.

La transparencia y el acceso a la información deben ser prioridades que rijan los procesos de concesión,

gestión y justificación de los fondos públicos NGEU. Las Administraciones deben ampliar la información pública disponible, compartiendo las formulaciones finales de los proyectos público-privados por los que han apostado, su presupuesto, garantizando la supervisión y fiscalización de los fondos, si no quieren que se genere un debate público que ponga en duda la adecuada gestión de los fondos.

### IMPACTOS EN LA EMPRESA

